LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓI

04736



ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO Y ENE UNA NIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTA BLECIMIENTO CON EL GIRO ARRA AS PALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULIUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE. COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULOS DE SUCIONALIS DE CICIONALIS DE CICIONALIS DE CICIONALIS DE CICIONALIS DE CICIONALIS DE CICIONALIS DE CONTROL DE

DIRECTOR DE INGRESOS

pirector de Ingresos

## MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE

JERSION PUBLICA